



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 17 DE ENERO DE
2020

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA**, SE **CONCEDIÓ LA IMPUGNACION** EN LA TUTELA FORMULADA POR TULIO ALEJANDRO CARMONA HENAO Y SILVIA DEL SOCORRO HENAO DE CARMONA FRENTE AL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ARMENIA Y LA SALA CIVIL — FAMILIA - LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA MISMA CIUDADA-RADICADA CON EL **NO. 110010203000201904000-00**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A TODAS LAS PERSONAS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 21 DE ENERO DE 2020 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 21 DE ENERO DE 2020 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

